

PLENO MUNICIPAL N° 03/02

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA EL DÍA **20 DE MARZO DE 2002**.

ASISTENTES :

ALCALDE-PRESIDENTE:	D ^a Ana Urchueguía Asensio.	(PSE-EE-PSOE)
TENIENTES DE ALCALDE:	D. Julio Legaz Heras.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Carlos García Velasco.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Alejandro Herrero Herrero.	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a Jone Altuna Garmendia.	(PSE-EE-PSOE)
	D. José Ángel Encinas Rovalo.	(PP)
CONCEJALES:	D ^a María Luisa Zubiri Bustillo.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Martín Moreno García.	(PSE-EE-PSOE)
	D. José M ^a Urdampilleta Zubitur	(PSE-EE-PSOE)
	D. Zigor Iriondo Yarza.	(E.H.)
	D. Iker Pontesta Auzmendi	(E.H.)
	D ^a Nekane Larzabal Oronoz.	(EA/EAJ-PNV)
	D. Jesús Elizegi Zuñiga.	(EA/EAJ-PNV)
	D. José M. Irurzun Ezkurdia.	(EA/EAJ-PNV)
SECRETARIO:	D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi.	
NO ASISTENTES :	D. Xabier Elizondo Lasarte.	(E.H.)
	D ^a Aiora Zulaika Soroa.	(E.H.)

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, siendo las 09:00 horas del día 20 de Marzo de 2002, previa citación al efecto, se reunió el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcalde D^a. Ana Urchueguía Asensio, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales que arriba se relacionan, y asistidos de mí, el Secretario D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi, para tomar los acuerdos que luego se dirán.

Existiendo “quórum” suficiente para la constitución del Pleno, la Sra. Alcalde declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Tomando la palabra la Sra. Alcalde manifiesta que como bien recordarán los señores Corporativos, hace un año fue asesinado el compañero, D. Froilán Elespe Inciarte, primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento. Que por respeto a él, a su familia, y al conjunto de los ciudadanos que creen en la libertad y en la paz, se va a guardar un minuto de silencio. Iniciado el minuto de silencio los concejales de EH abandonan sus asientos.

Tras el minuto de silencio y la incorporación de los concejales de EH a sus asientos, se pasa a tratar el único punto del orden del día.

- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto por la Sra. Alcalde el turno de Ruegos y Preguntas, se formulan por los Portavoces de los distintos grupos políticos representados en el Ayuntamiento los siguientes:

Por el Sr. Iriondo, portavoz suplente de la coalición de EH, en euskera, manifiesta que el día de la fecha es un día señalado; que todos recuerdan lo que pasó hace un año y que ellos no quieren que se repita una situación así. Que piensan que ante una situación así hay que tener la cabeza fría, y les parece que realizar un minuto de silencio o condenar una acción u otra, es siempre consecuencia de algo. Que es un tema difícil, que estamos ante una situación muy grave de un conflicto político todavía sin resolver y que creen que hay que dar una solución a este conflicto político dado que esto resolvería todas las situaciones violentas que hoy en día se están dando en Euskal Herria. Creen que el mejor homenaje que se le podría hacer al Sr. Froilán, es poner un granito de arena en la solución de este conflicto político.

En este momento se incorpora el Sr. Irurzun, de la coalición EA/EAJ-PNV, por lo que en lo sucesivo y a efectos de votaciones, son 14 el número de asistentes, de los 16 que de hecho y derecho forman la Corporación.

El Sr. Iriondo formula las siguientes preguntas:

1.- Hermanamiento con Somoto: Manifiesta que como sabemos hay un hermanamiento entre el Pueblo de Somoto y Lasarte-Oria. Que todos los años se envía ayuda económica y se hace por tres vías. Por un lado a través de Euskal Fundazioa. Por otro lado, mediante la oficina de hermanamiento y por último se enviaba dinero al Ayuntamiento de Somoto directamente, a la comisión que se ocupa de estos temas. Esta ayuda hasta el año 2000 se enviaba a ésta comisión siendo el Presidente de la misma el Sr. Marcio Rivas. En el año 2001 se realiza un cambio, y es sobre esto lo que quieren preguntar. Ante la proximidad de las elecciones municipales en Somoto, se crea una especie de ONG o asociación y a partir de entonces en vez de ser enviada la ayuda al Ayuntamiento de Somoto, es enviada a esta ONG, cuyo Presidente es el Sr. Marcio Rivas. Preguntan cual es el motivo por el que se ha producido este cambio de destino de la ayuda

económica, y quien ha acordado que en lugar de enviarlo al Ayuntamiento de Somoto se envíe a la ONG en la que se integra el Sr. Rivas.

2.- Profesores de la Escuela de Música: Manifiesta que actualmente los profesores de la Escuela de Música son trabajadores del Ayuntamiento pero que no están regulados como se debiera. Que el sueldo que reciben corresponde al nivel 8 del Arcepafe y eso no es de ningún modo el nivel que corresponde al grupo al que pertenecen. Que por poner un ejemplo, en el caso de Andoain y de Hernani correspondería a un nivel 13. Preguntan que como es posible que no haya una regulación y como es posible que se incumpla aquí algo que ha sido negociado por Eudel.

Seguidamente el Sr. Iriondo, comienza a decir en castellano lo manifestado anteriormente en euskera.

El Sr. Herrero abandona el Salón de Plenos.

Tomando la palabra la Sra. Alcalde, sin que el Sr. Iriondo pudiera realizar sus preguntas en castellano, manifiesta que no cree que estén para florituras de este tipo, en este momento. Por ello, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, que le autoriza a responderle en el próximo Pleno, y que dado el día que es, levanta la sesión, siendo las 09:15 horas del día indicado en el encabezamiento, de cuyo contenido yo, el secretario, doy fe.